

Introducción.

Profesionalizar el servicio público implica un proceso de desarrollo permanente que expresa armonía, integridad del sentir, el pensar y el hacer de las personas que lo conforman. Ser profesional significa ser competente, no solo porque se manifiestan conductas observables que le permiten resolver adecuadamente los requerimientos de la gestión pública, sino también porque está en consonancia con las necesidades y compromisos que demanda la práctica profesional.

En el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos reconocemos que el personal del servicio público requiere de especialización y actualización permanentes. Por ello, la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, a través del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos, instrumenta acciones de formación, desarrollo y actualización periódicas.

Presentación.

La **Profesionalización en Línea** considera Cursos y Diplomados, en la modalidad *e-learning* que han sido diseñados bajo la metodología del Programa de Formación y Desarrollo con base en Competencias de Desempeño, que representa para los servidores públicos, optimización en tiempos y satisfacción de las necesidades de conocimiento para desarrollar las actitudes, aptitudes y rasgos del desempeño que deben cumplirse en la función encomendada. Te invitamos a que participes activamente en nuestra propuesta de formación en línea.

Nos interesa conocer tu opinión. Escríbenos al correo electrónico: competencias.desemp@edomex.gob.mx o llámanos al teléfono (722) 2 36 26 00, extensión 1407. ¡Tú participación es muy importante!